

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A. POR EL
EJERCICIO 2010**

Señores Accionistas:

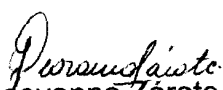
Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en calidad de Gerente General del Estudio Jurídico Ramiro Aguilar Torres S.A., someto a consideración de la honorable Junta General Universal de Accionistas el presente informe por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2010.

Debo manifestar que el ejercicio económico del 2010 fue difícil para todo el país en lo político, económico, jurídico y social; afectando directamente al sector empresarial en general.

Me permito adjuntar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, mismos que presentan los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2010; los mismos que someto a su consideración y aprobación.

Se propone planificar y buscar nuevos proyectos para el año 2011, estableciendo nuevas metas de ajustes y alcances que representen un mejor futuro para quienes conforman la compañía.

Atentamente,


Geovanna Zárate Mora
GERENTE GENERAL

